

JUNTA DE ANDALUCÍA/ CAMPAÑA DE VERIFICACIÓN DE CONTADORES DOMÉSTICOS (OTOÑO 2001)

Artículo 27 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas.

“Se considera que funciona con regularidad un contador cuando su error de aproximación, en más o en menos, no excede, en el laboratorio, del 3% con la mitad de la carga correspondiente a su capacidad máxima. Este error se elevará a un 4 por 100 cuando las verificaciones sean practicadas en los domicilios de los consumidores”.

% de contadores con error superior al máximo legal ($e > 3\%$)

$e > 10\%$	0.3%	$0.30 \times 2.060.846/100 = 6.183$ contadores
$10\% > e > 4\%$	2.4%	$2.40 \times 2.060.846/100 = 49.460$ contadores
$4\% > e > 3\%$	$4.5 \times 2/3 = 3.0\%$	$3.00 \times 2.060.846/100 = 61.825$ contadores
Total	5.7%	117.468 contadores

Datos de consumo eléctrico doméstico en 2001

Fuente: Instituto Andaluz de Estadística

Consumo medio anual por contador= 3.687 kwh/año

Precio del kwh, incluidos impuestos= 0.096583 euros

Cantidad pagada en exceso en 2001 por los abonados con contador con error $> 3\%$

-Por los 6.183 abonados con contador con error superior al 10 % (error medio= 10%)

$2.060.846$ abonados $\times$ 3.687 kwh/ (abonado $\times$ año) $\times$ 0.096583 €/kwh $\times$ 0.003 $\times$ 0.10= 220.161 €/año

Por los 49.460 abonados con contador con error entre +4 % y +10 % (error medio= 7%)

$2.060.846$ abonados $\times$ 3.687 kwh/ (abonado $\times$ año) $\times$ 0.096583 €/kwh $\times$ 0.024 $\times$ 0.07= 1.232.902 €/año

Por los 61.825 abonados con contador con error entre +3 % y +4 % (error medio= 3.5%)

$2.060.846$ abonados $\times$ 3.687 kwh/ (abonado $\times$ año) $\times$ 0.096583 €/kwh $\times$ 0.03 $\times$ 0.035= 770.564 €/ año

Total= $770.564 + 1.232.902 + 220.161 = 2.223.627$ €/ año (en 2001)